H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN
DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL
No. I 2811

DIA	MES	AÑO
31	ENERO	2018

CONTRIBUYENTE: VICTOR MANUEL ROMO CASTAÑEDA

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO: OLIVO JAPONES N- 8 VALLE DE LOS OLIVOS II

GIRO: ABARROTES

CUENTA No.

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. REFRENDO DE LICENCIA MUNICIPAL 2018		
FORMA IMPRESA		$47
HORARIO 7:00 A 22:30 HRS		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL$	
RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
	TOTAL $	47.00

TOTAL CON LETRA
(CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS 2015-2018

31 ENE. 2018

PAGADO HACIENDA PÚBLICA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

CONTRIBUYENTE

MIM850101198-2015-2

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍLO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN
DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

DIA	MES	AÑO
31	ENERO	2018

No. I 2811

SE CONCEDE LICENCIA AL: VICTOR MANUEL ROMO CASTAÑEDA

CONTRIBUYENTE: OLIVO JAPONES N- 8 VALLE DE LOS OLIVOS II

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

SELLO DE LA PRESIDENCIA

GOBIERNO MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS 2015-2018

2018

PRESIDENCIA MUNICIPAL

MIM850101198-2015-2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO